

**ADMINISTRAR LOS RIESGOS PROFESIONALES:
Una valiosa oportunidad bajo la Ley Colombiana y
los Modelos de Gestión de Seguridad y Salud
Ocupacional**

**Jorge Alberto Morales V. MD. MSO
Oficina de Salud Ocupacional**

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- ❑ Presentar la relevancia y los efectos positivos de la inversión en Seguridad y Salud Ocupacional
- ❑ Fomentar la participación y el compromiso de todos los niveles de la organización, con la Seguridad y la Salud Ocupacional
- ❑ Mostrar la contribución generada por la ejecución de los planes y programas de Seguridad y Salud en el logro de los objetivos estratégicos del Centro

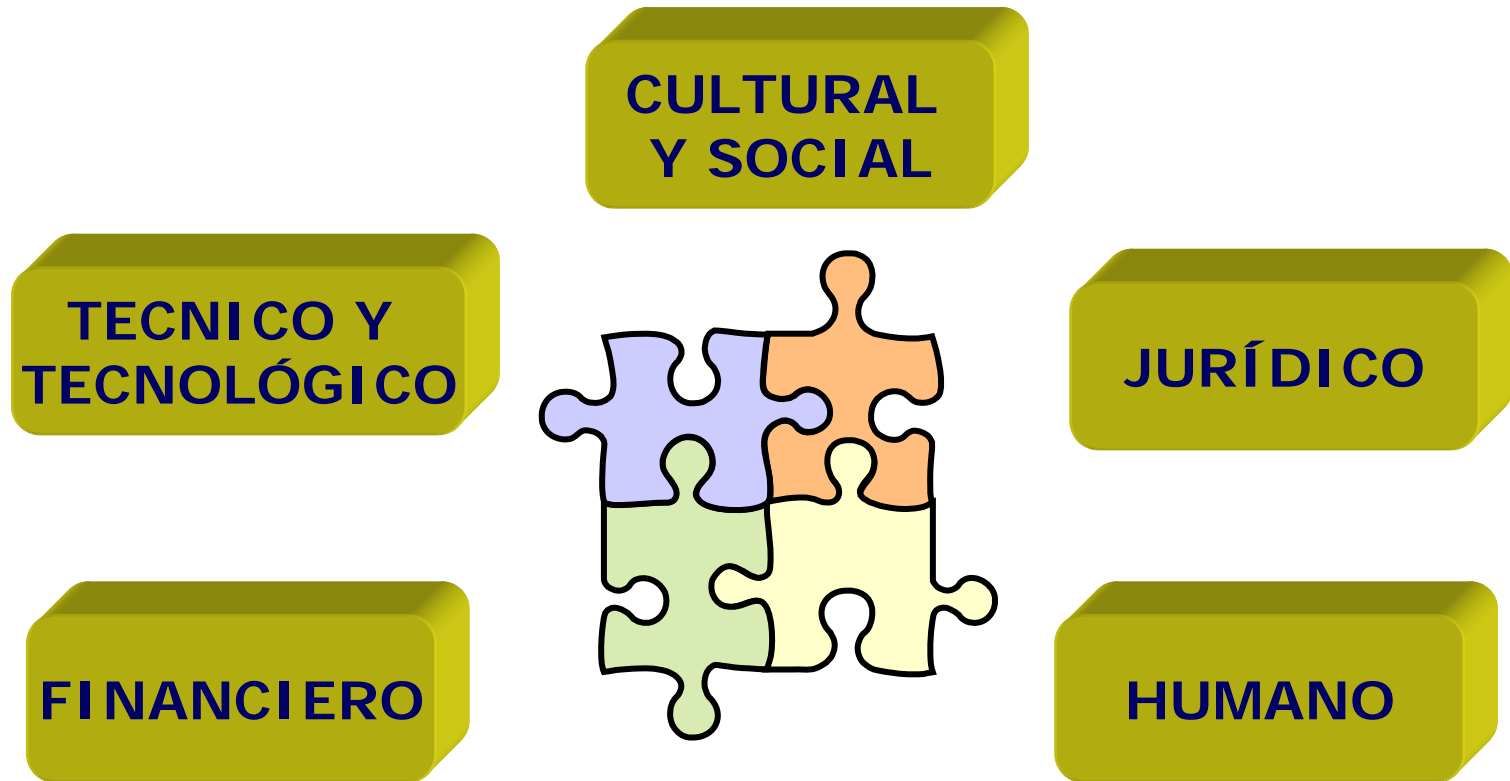
PARADIGMAS TRADICIONALES DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD

- ❑ La seguridad es necesaria porque la ley lo exige
- ❑ Todo proceso tiene un costo de vidas y daños
- ❑ La seguridad es costosa y nadie garantiza los resultados
- ❑ La meta es la eliminación del riesgo
- ❑ La seguridad encarece los costos de la producción
- ❑ La seguridad es una responsabilidad de los expertos
- ❑ Cada persona es responsable por su propia seguridad
- ❑ Los accidentes ocurren por descuido de los trabajadores
- ❑ El accidente y la enfermedad ocurrieron porque eran inevitables
- ❑ Con el aseguramiento cubro lo que pueda ocurrirle a los trabajadores

INTERESES DE LAS ORGANIZACIONES



ENTORNO QUE INFLUYE EN LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



CORRELACIÓN TRABAJO - SEGURIDAD



Gerencia de Riesgos y Gerencia de Crisis

Plan de Emergencias SG S&SO

- Riesgos Operacionales
- Riesgos Tecnológicos e Informáticos
- Riesgos Sociales
- Riesgos Financieros
- Riesgos Jurídicos
- Riesgos de Imagen
- Riesgos Ambientales

Plan de mitigación, estabilización y reinicio

- Valoración y Priorización
- Ignorarlo
- Eliminarlo
- Minimizarlo
- Controlarlo
- Tranferirlo

PARA QUÉ GESTIONAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD, Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS?



POR QUÉ GESTIONAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD, Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS?

ENFOQUE EN LO JURÍDICO

- ❑ La paz y la justicia social se relacionan con el trabajo. Tratado de Versalles. Creación de la OIT.
- ❑ La constitución nacional protege el derecho al trabajo, el derecho a la vida y a la salud en los lugares de trabajo.
- ❑ Provee que es una obligación y un derecho de las personas y considera el deber del estado de proteger las distintas formas de trabajo, bajo condiciones dignas y justas. Artículo 25. CPC.
- ❑ El objeto del trabajo no son sólo las empresas, es el hombre.
- ❑ El empleador es el responsable del control de los riesgos generados por el trabajo.

ENFOQUE EN LO JURÍDICO

Influencia de OIT (ILO)



Convenios
Recomendaciones
Resoluciones

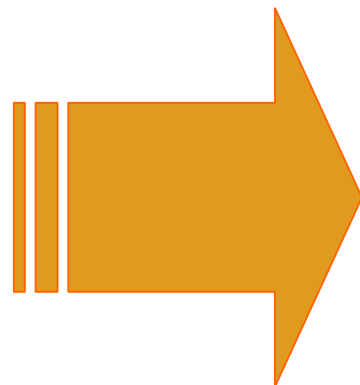
Disposición del Estado
Colombiano



Colombia ha ratificado 51
de 181 Convenios

ENFOQUE EN LO JURÍDICO

BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES



- Evitar sanciones
- Reducir impuestos
- Reducir costos de aseguramiento
- Aumentar reinversión
- Mayor participación
- Cambia nivel de Responsabilidad legal

ENFOQUE EN LO JURÍDICO. Algunas Normas Generales Importantes en Colombia

- Ley 9 a. de 1979
- Resolución 2400 de 1979
- Decreto 614 de 1984
- Resolución 1016 de 1989
- Resolución 2013 de 1986
- Decreto 1295 de 1994
- Ley 776 de 2002
- Resolución 1401 de 2007
- Resolución 2346 de 2007

ENFOQUE EN LO JURÍDICO

ACCIDENTE DE TRABAJO

“Cualquier evento repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y cause una lesión orgánica, perturbación funcional, invalidez o la muerte”

Artículo 9 D. 1295 de 1994

ENFERMEDAD PROFESIONAL

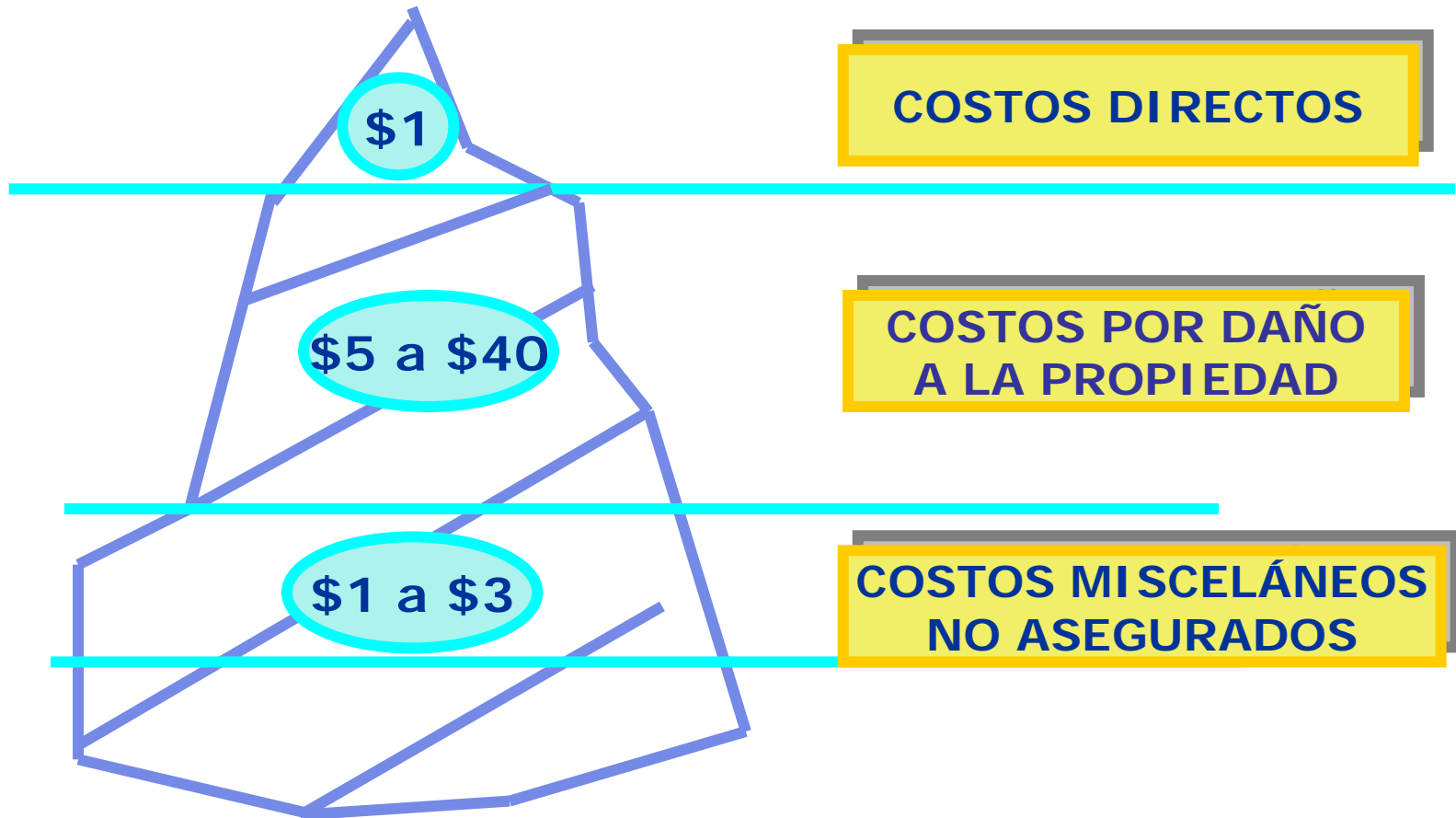
“Todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de labor que realiza el trabajador o de las condiciones en que se realiza”

Artículo 11 D. 1295 de 1994

ENFOQUE EN LO TÉCNICO



ENFOQUE EN LO TÉCNICO



ENFOQUE EN LO TÉCNICO



ENFOQUE EN LO TÉCNICO

ALGUNAS REALIDADES

- ❑ Lo único totalmente cierto es el cambio
- ❑ La inversión en Seguridad y Salud Ocupacional es inversamente proporcional a las pérdidas y las lesiones (Documento OIT 2002)
- ❑ Los sistemas de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (NTC-OHSAS 18001) permiten la gestión participativa y el control de los riesgos operacionales, aumentando la productividad y la calidad
- ❑ Las empresas que gestionan sus riesgos y la Seguridad y Salud agregan valor a sus servicios o productos, lo que aumenta su permanencia e imagen en el mercado

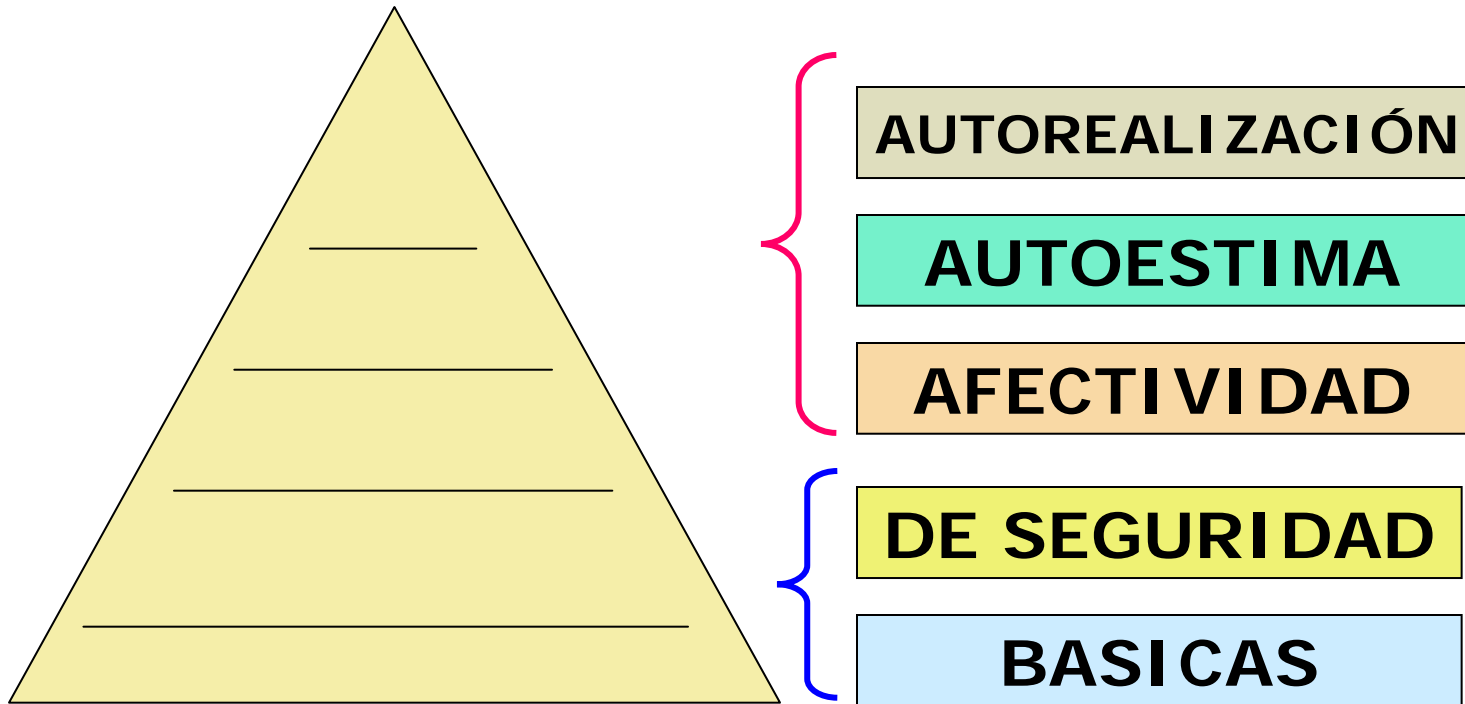
ENFOQUE EN LO TÉCNICO

EFFECTOS DE LA GESTIÓN EN S&SO

- ❑ Disminución de los costos de aseguramiento
- ❑ Focalización en el riesgo y no en los efectos
- ❑ Mejores resultados por la participación y compromiso de todos los niveles
- ❑ Mejor información a la alta dirección
- ❑ Establecimiento de prioridades y racionalización del gasto
- ❑ Mayor control sobre las condiciones riesgosas de la operación
- ❑ Optimo control administrativo y estadístico sobre la gestión
- ❑ Disminución del nivel de incertidumbre del riesgo

ENFOQUE EN LO HUMANO

(Según la escala de Abraham Maslow)



ENFOQUE EN LO HUMANO

- ❑ Ninguna actividad económica es aceptable si para generarse implica el dolor y la tragedia humanas
- ❑ 90% de los accidentes son causados por los comportamientos humanos. Los programas no funcionan si no se enfatizan en las personas (ILCI)
- ❑ El ser humano es el sujeto y el objeto de la seguridad y la prevención
- ❑ Un trabajador bien cuidado y protegido es más productivo, creativo, y trabaja con mayor calidad y compromiso

Y EN CIAT QUÉ ESTAMOS HACIENDO? (2006 a 2009)

- ❑ Actualización de la matriz de peligros y riesgos
- ❑ Diagnóstico de condiciones de salud poblacional
- ❑ Estandarización y homologación del plan de emergencias
- ❑ Mejoramiento de la infraestructura para respuesta a emergencias
- ❑ Control del riesgo de almacenamiento de químicos y plaguicidas
- ❑ Estandarización de la seguridad para trabajos de alto riesgo
- ❑ Control a la gestión del Manejo Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos
- ❑ Gestión del riesgo químico, ergonómico, cardiovascular, de accidentalidad laboral y deportiva, de efectos de las altas temperaturas, de manejo de plaguicidas

Y QUÉ SE ESPERA DE CADA PERSONA? (2006 a 2009)

- Compromiso con las normas de seguridad
- Reporte de condiciones y comportamientos inseguros
- Reporte de incidentes y accidentes de trabajo
- Participar activamente en las actividades de promoción y prevención
- Notificación oportuna de las incapacidades
- Compromiso con el uso de los EPP
- Facilitar la participación de sus colaboradores en las actividades
- Trabajar con seguridad
- Conocer sus responsabilidades

**MUCHAS
GRACIAS!!!**